

18 DE JULIO DE 1936 en SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tres versiones

Alboreando el 18 de julio de 1936, las tropas bajo el mando del Comandante Alfonso Moreno Ureña habían tomado el Gobierno Civil, sito en el Palacio de Carta, ubicado en la Plaza de la Constitución [hoy Plaza de La Candelaria].

El telegrafista y periodista Víctor Zurita Soler (31/07/1891 – 24/01/1974), fundador de “La Tarde”, periódico vespertino tinerfeño durante 55 años, (1927 a 1982), publicó en 1937 el libro

«En Tenerife planeó Franco el movimiento nacionalista»

subtitulado

«Anécdotas y escenas de la estancia del Generalísimo en Canarias y su salida para Tetuán»

Este libro de 127 páginas, editado por Publicaciones de LA TARDE, en 1937, impreso en la Imprenta El Productor, con dibujos de Borges, portada de Davó y fotografías de Adalberto Benítez, se construyó con los reportajes sobre el tema, publicados en su propio periódico, a partir del mes de enero de 1937.

Reportajes con los que el periódico “La Tarde” alcanzó tiradas inusitadas para su época, escritos en un lenguaje considerado muy periodístico y hasta coloquial, en los que Víctor Zurita transcribía las notas dictadas por el Coronel Jefe del Estado Mayor de Franco en Tenerife, Teódulo González Peral.

A pesar de este respaldo de persona tan importante, y del contenido casi hagiográfico de lo publicado, el libro fue sometido a la censura oficial, y el censor ordenó la supresión de las páginas 7, 8, 9, 10, 29, 30, 31 y 32, además de un párrafo completo de la página 126.

Comenzando en la página 46, el periodista presenta esta entrevista-relato:

¿Y por qué se esperó a las cinco de la madrugada para la declaración del estado de sitio, mi coronel?

- Puedo asegurar que en Tenerife se pudo declarar el estado de guerra desde la una de la noche, en que tuvimos conocimiento del movimiento militar en Marruecos. Desde aquí comunicamos al General Franco la noticia del Alzamiento en África, y si se retrasó la hora fue únicamente por esperar q que simultáneamente se hiciera en Las Palmas. Puedo añadir también que teníamos instrucciones concretas de hacer aquí la declaración del estado de guerra dadas por el general Franco en persona, tan pronto como quedásemos incomunicados con él o que ocurriese algo en la ciudad o en la isla, que así lo reclamase.

El señor González Peral añade: «A la una [del 18 de julio de 1936] y hallándose reunidos en su despacho, el comandante militar señor [José] Cáceres [Sánchez]; el auditor, señor [José] Samsó [Enríquez] y los principales jefes de cuerpo, se recibió un radio urgente de Melilla, que notificaba el levantamiento de las fuerzas de África, noticia que ya esperábamos. Seguidamente llamé por teléfono al comandante de Estado Mayor de Las Palmas, para que se pusiese al habla con el general Franco indicándole lo que ocurría y encareciéndole la urgencia del caso.

Como pasó tiempo y no tenía noticias de la isla vecina, me decidí a llamar por el teléfono directamente al hotel en que se hospedada el general. Eran las dos y quince de la madrugada. Franco descansaba.

Como jefe de E.M. que aún era, del que luego había de ser el Generalísimo, le llamé dada la urgencia del caso. Acudió al teléfono y le leí el texto del despacho, diciéndome entonces el general que adoptaría todas las disposiciones pertinentes para la incorporación de Gran Canaria al Movimiento Nacional y que **partiría urgentemente para Gando**, con el objeto de tomar el avión que estaba preparado para llevarle a Marruecos.

LA FUERZA CERCA EL GOBIERNO CIVIL

En cuanto a lo que a Tenerife se refería, dije al general que estaba todo dispuesto y que podía declararse el estado de guerra; pero que **podía atrasarlo hasta las 5 de la madrugada, ni un minuto más**. Esa noche se habían celebrado reuniones y cabildeos en el Gobierno Civil y el gobernador en persona había sido llamado a una conferencia cablegráfica que se celebró desde la Central de Telégrafos, y en ella parece que los elementos del Gobierno le indicaron que existían rumores de un levantamiento militar, a lo que **el gobernador civil respondió que por lo que afectaba a Canarias estaban todas las precauciones tomadas**.

Esta noche pernoctó en la Comandancia Militar una compañía de Infantería. Se reforzaron las vigilancias en los cuarteles; se dieron órdenes para que toda la oficialidad se concentrara en los mismos y se adoptaron cuantas disposiciones eran oportunas en tan grave caso. Algunos jefes vinieron a la Comandancia a preguntarme si sucedía algo anormal, y **me vi precisado a ocultar a todos la verdad**, que por mi mismo no tardarían en conocer, **diciéndoles** entonces, para salir del paso, de **que teníamos noticia de que se intentaba realizar un asalto a los cuarteles. Naturalmente, no todos salieron muy convencidos de mis palabras**.

Más tarde, de acuerdo con el coronel [José] Cáceres [Sánchez], **di órdenes de que a las cinco de la madrugada se tomasen los puntos estratégicos de la ciudad, se declarase el Estado de Guerra y se tomara el Gobierno Civil, costara lo que costara. A las cinco en punto las tropas salían de los cuarteles y entraban en la Plaza de la Constitución por las calles de Cruz Verde, Candelaria y Avenida Marítima**, cercando el edificio por sus dos fachadas. Así se hizo sin que ocurriera el menor incidente.

El director de la Compañía Telefónica Nacional señor Mestres recibió al anochecer del día 17, varias llamadas radiotelefónicas urgentes de Madrid, preguntándole si en Canarias ocurría algo.

El señor Mestres - sigue hablando el coronel de Estado Mayor me visitó para trasladarme la pregunta que desde Madrid se le hacía. **Le contesté que en Canarias no ocurría absolutamente nada**, como así era, en efecto, pues nada había pasado hasta aquel momento, pero esta

pregunta nos puso en guardia y ya nos pusimos constantemente a la escucha.

EL GOBERNADOR PUDO HABERSE SALVADO

A continuación nos habla el señor González Peral de un **asunto singularmente doloroso**. Así nos lo manifiesta al comenzar a referirnoslo y esa **congoja** se advierte al mirar el semblante del prestigioso jefe militar que nos facilita estos datos, o quizás tan solo al notar su voz velada por un dejo de pesar.

El **gobernador civil, condenado por un Consejo de Guerra. y después fusilado**, pudo haber salvado la vida. Cuando el general Franco estaba amenazado de muerte en Tenerife, fui -dice el coronel - a visitar al ahora fallecido señor Vázquez Moro para **exigirle más que rogarle** que estableciera una estrecha vigilancia que evitara se consumase el atentado preparado contra el comandante militar del Archipiélago.

El gobernador se ofreció gustoso a complacerme y dispuso que dos agentes del Cuerpo de Vigilancia acompañasen discretamente al general y lo custodiaran El servicio, sin embargo, resultaba incompleto pues no se puso a disposición de esos policías un coche para que pudieran seguir de cerca al general, ya que éste viajaba siempre en automóvil.

De todas maneras agradecí al señor Vázquez Moro su solicitud y le dije:

Como van las cosas, no es difícil que en tiempo no lejano necesite usted, - para salvarse del extremismo revolucionario, de la ayuda del elemento militar, y para cuando llegue ese momento le prometo mi ayuda.

Al estallar el movimiento nacional y una vez detenido en sus habitaciones del Gobierno civil el que hasta entonces había sido gobernador, **envié a dicho edificio a un oficial de mi confianza para que se entrevistara con él y le dijera que me ratificaba en el anterior ofrecimiento.** Nada podía temer, **pues yo estaba dispuesto - y el general Franco hubiese aprobado mi resolución -, a hacerle salir de España**, fijando el ex gobernador de antemano el lugar del extranjero donde quisiera residir. Mas lo triste fue que el señor **Vázquez Moro quebrantó después su promesa de no abandonar sus habitaciones particulares** del edificio del Gobierno y que **cometió la imprudencia, de llegar hasta el salón de actos y asomarse al balcón principal dando lugar con su actitud a una sublevación** que tuvo graves consecuencias y las pudo haber tenido mucho peores. Aquello me reveló del compromiso moral contraído. Más tarde se le sometió a sumario y bien conocido es el resultado.

El coronel reconcentró su pensamiento durante unos instantes y al fin repuso:

El gobernador era buena persona; pero no tuvo buenos consejeros. No cabe duda que éstos provocaron y precipitaron su ruina.

* * *

El sábado, día 18, a las seis de la tarde, se desarrolló una colisión sangrienta entre las fuerzas del Ejército que se encontraba guarneciendo el edificio del Gobierno Civil y una fracción compuesta de doce guardias de la Sección de Asalto de esta capital, al mando de un teniente, los que se situaron en algunas casas y azoteas de la Plaza de la Constitución y desde ellas **hicieron fuego contra los soldados de Infantería situados frente al referido edificio del Gobierno Civil.** Dicha fuerza de Asalto **se había sumado en un principio al Movimiento Nacional iniciado por la guarnición de Canarias, mas cambió de parecer seguramente al ser objeto de coacciones e influencias exteriores.** En la refriega, que no tomó mayores caracteres gracias a la prontitud y valor empleados por la fuerza, **resultó muerto un agente de Asalto y otro herido.** También **resultó muerto un soldado voluntario, Santiago Cuadrado Suárez, al que una bala traidora privó de la vida apenas cogió el fusil para incorporarse a la causa de España.** El nombre glorioso de este joven tinerfeño, figurará entre los de los héroes y siempre será ejemplo vivo de patriotismo.

Los fusiles de la tropa, funcionando incesantes pero sin ánimo de producir nuevas víctimas, limpiaron de elementos sediciosos el centro de la ciudad.

Después de anochecido salió de la Comandancia Militar el capitán de Estado Mayor don Francisco Rodríguez, al mando de unos pocos soldados, que lograron desarmar y capturar a los **guardias rebeldes**, terminando así el sangriento y lamentable episodio del día 18.

Los subrayados son míos.

* * * * *

LA VERSIÓN DEL COMANDANTE ALFONSO MORENO UREÑA

Por su parte, el comandante Alfonso Moreno Ureña, también contribuyó al relato de los hechos acaecidos el 18 de julio de 1936, en los cuales su protagonismo fue decisivo.

Asimismo, dicho relato fue publicado en el periódico vespertino tinerfeño *La Tarde*, en enero de 1937, y sería recopilado y vuelto a publicar en el mencionado libro de Víctor Zurita.

Así es como ha quedado recogido, ocupando las páginas 57 a 64, en el capítulo 9 del citado libro.

La plaza tomada militarmente

(Relato del comandante, señor Moreno Ureña)

Era el 17 de Julio: Ya el general había marchado a Las Palmas; oficialmente se decía que para asistir al entierro del **general [Amado] Balmes [Alonso], muerto por accidente al examinar una pistola;** pero esto no era todo, era solamente una parte bien pequeña de la verdad; la verdadera razón de este viaje, aunque desconocida, era por todos presentida: en ataques al Ejército, en injurias, en injusticias, en provocaciones, se había llegado a lo inaudito, a lo inaguantable sin pérdida absoluta de la dignidad, a la saturación; el viaje del general era

que España se ponía en marcha en busca de ella misma, de sus gloriosos destinos. Con él fueron escoltándolo, **en representación de la guarnición**, cuatro oficiales de confianza, cuatro patriotas, cuatro españoles, los capitanes don Francisco Espejo y don José Gil de León y los tenientes don Manuel Logendio Clavijo y don Álvaro Martín Bencomo, muerto después este, gloriosamente por la Patria, a las puertas de Madrid al frente de una Sección del Tercio, y aquí quedamos un grupo de oficiales **dispuestos a todo, incluso al sacrificio, para ayudar a que España sea como reza el credo fascista, una, grande y libre.**

El día va cayendo lentamente, plácidamente, pero **hay algo impalpable, indefinible que presagia próxima tempestad.**

A las 22, llamados por el oficial de guardia, volvemos a reunirnos en el Cuartel los oficiales de servicio; hay orden de dormir en el Cuartel, pero nadie sabe el motivo; alguien apunta a que **se teme asalten la Comandancia Militar y nadie lo cree**; porque es claro que para asaltar una residencia, si esa residencia se halla defendida por el Ejército, se precisa de personas dispuestas a sacrificarse por un ideal y no de **asesinos, pistoleros, enchufistas y estómagos insaciables que es lo que abunda en el Frente Popular.**

Consciente de mi facilidad para dominar el sueño, y deseoso de mantener estos dignísimos oficiales plenos de facultades, para que puedan derrocharlas cuando sea llegado el momento, ordeno se retiren todos a descansar y quedome, únicamente, con el oficial de guardia alférez don Julio Isidro González, pero vigilante, bien despierto.

Duermen esta noche en el Cuartel los capitanes don Camilo Tocino [Tolosa], don Servando Accame [Amaya] y don Pablo Erenas [Martín], los tenientes don Pedro Cabrera, don Juan Barrena y don Manuel Carmona y el entonces alférez don Juan Roncero. **Próximamente** a las 22'30 horas, el capitán don Pablo Erenas [Martín], recibió orden de salir con su compañía, la 3ª del 1º, para reforzar la guardia de la Comandancia Militar.

Todos ellos, antes de retirarse a descansar, me ruegan inútilmente les permita quedarse acompañándome y al no conseguirlo se contentan con mi formal promesa de despertarlos a la primera señal de alarma. Nos despedimos, pues, y quedo solo con mis pensamientos, paseando por el patio.

¡¡18 de julio!!

Salvo el ruido acompasado del paso de relevos y patrullas, nada perturba el silencio de esta histórica madrugada. Nada tan propicio a hacer volar la imaginación como el insomnio, la soledad y el silencio si, como en este caso, sobre comparecer juntos en esta inolvidable madrugada, traen de la mano grandes preocupaciones. Las imágenes se suceden con vertiginosa rapidez, y en su alocada carrera, hacen que los minutos parezcan siglos y las horas eternidades.

¿Cuántos cientos de veces habré medido el patio en uno y otro sentido? Pero yo tengo una orden que cumplir, he de comprobar de tiempo en tiempo que no carecemos de comunicación telefónica y disponer la ocupación de las Centrales telefónicas e interurbanas en caso de que nos fallen; y esta orden es mi tabla de salvación, pues al situarme en la realidad del momento, detiene automáticamente la alocada carrera de mi pensamiento.

Suenan lentas, acompasadas las cuatro en distintos relojes y pocos segundos después llegan con el teniente [Esteban] Saavedra [Togores], enviado por nuestro coronel que ha pasado la noche en la Comandancia Militar, noticias y órdenes emocionantes. España, **guiada por Franco**, se ha puesto en marcha, y como éste es el caudillo insigne, indiscutible e indiscutido, ya que jamás sufrió un revés, saberle a él al frente del movimiento salvador, es tener la certeza absoluta de que, por numerosos e importantes que sean los obstáculos a vencer, llegará infaliblemente el amanecer de la victoria; pues su férrea mano, conduciendo al dictado de su clara inteligencia a nuestra idolatrada Patria, la llevará, sin posible desviación, por la recta que desemboca en la ansiada aurora del orden, del trabajo, del amor, de la prosperidad y de la grandeza.

Subo a los dormitorios de oficiales; despierto a los capitanes y al comunicarles la buena nueva, juntamente con la orden que pronto expondré, escapa de sus pechos espontáneamente esta hermosa frase "¡Gracias a Dios!" Y sus brazos me estrechan al tiempo que en sus labios florece un "¡Viva España!", mi comandante; al que yo, emocionado, contesté "¡Viva una y mil veces!", mis queridos amigos; por Ella todo, hasta el sacrificio. Entre tanto, [Esteban] Saavedra [Togores] ha hecho igual comunicación a los oficiales, e instantes después truécense la quietud en febril actividad.

Parten emisarios a las casas de jefes, oficiales y suboficiales; otros son llamados por teléfono; la orden es "todo el mundo al Cuartel". Al ganado se le da un último pienso mientras se embasta, y en tanto se alistan y preparan las armas y municiones de todas clases, se sirve un buen desayuno. Todo el mundo obedece con voluntad, nadie duda ni titubea; ello, no obstante, mi observación es atenta y vigilante como corresponde a la trascendencia del momento, a la importancia de lo que está sobre el tapete.

Terminado el desayuno comienzan a formar las fuerzas que la Comandancia Militar ha dispuesto salgan para desembocar en la plaza de la Constitución simultáneamente **por las calles de Cruz Verde, Candelaria y Avenida Marítima, en el mismo instante que otras fuerza procedentes de otros puntos lo harán por la del Castillo, San Francisco, etc.** A las 5, ya bien de día, descansan sobre las armas en su puesto de formación, las escasas fuerzas que esperan el momento de salir, y mientras el capitán don [Servando] Accame [Amaya], que por ser

cajero y no tener reglamentariamente mando de tropas fuera del Cuartel, me ruega con insistencia que le honra le permita acompañarme "aunque sea de secretario"- tal es su pintoresca frase - van llegando todos los oficiales y suboficiales. De jefes soy el único: el coronel, como queda dicho, en su calidad de Comandante Militar, ha pasado la noche en la Comandancia Militar, y aún está allí; el comandante don Rómulo Rodríguez Baster, está en la Orotava desempeñando el doble cargo de Comandante Militar de aquella Villa y jefe del 2º Batallón; y ni el teniente coronel, don Arturo Rodríguez Ortiz, ni el comandante del primer batallón don Rafael Vitoria, han llegado aún.

El capitán [Servando] Accame [Amaya], cual pobre porfiado se sale con la suya. He accedido a que me acompañe con carácter de ayudante, y mientras contentísimo me expresa su agradecimiento, informo a él y al capitán [Camilo] Tocino [Tolosa], que está al frente de sus ametralladoras, de la orden que acabo de recibir. Dicha orden dice así: "**Si a las cinco y cuarto en punto** no ha llegado el comandante don Rafael Vitoria, **saldrá usted con esas fuerzas y tomando el mando de las que concurrirán en la Plaza de la Constitución, ocupará usted el Gobierno civil e incluso atacándolo si se ofreciere resistencia,** destituirá y detendrá al gobernador y secretario, permitiendo al primero libertad de movimiento en su casa, incluso usar del teléfono siempre que todas estas conferencias sean intervenidas."

Las cinco y cinco. Mi reloj, que desde hace cinco minutos no dejo de la mano, parece marchar con una lentitud inaguantable. Llega ahora el teniente coronel. Le recibo con arreglo a las ordenanzas, le doy cuenta de lo que tengo orden de hacer y después de hablarnos escasamente un minuto, se va a la sala de Banderas.

Allí está ya el capitán Prats y allí están a medida que vamos llegando los capitanes [Juan] Pallero [Sánchez], [José] Jordá y [Lorenzo] Machado [Méndez]. Las 5,14. Ya, gracias a Dios, llegó el fin de la interminable espera. Comunico al teniente coronel que salgo y a lo que salgo. Encomiendo el cuidado y la defensa del cuartel al capitán [José] Jordá, por ser el más antiguo, y doy al capitán [Camilo] Tocino [Tolosa] la orden de partir.

Son exactamente las 5 y 15 minutos. Es completamente de día. Los escasos madrugadores que hallamos nos dirigen miradas de extrañeza, seguramente, porque no ven lo acostumbrado. No es una fuerza que desfila, es una fuerza que avanza desplegada, atenta a cuanto le rodea y dispuesta a repeler cualquier agresión y a atacar para vencer cualquier resistencia. Unos cuantos pasos a vanguardia de la primera línea marchamos [Servando] Accame [Amaya] y yo; poco después se nos agregan un sargento y un cabo en calidad de voluntarios, La marcha es lo indispensablemente lenta para poder controlar la aproximación de todas las fuerzas mencionadas, y su simultánea presentación en la Plaza de la Constitución, en la forma ya indicada.

Sin novedad alguna hemos llegado y ocupado militarmente la plaza, y mientras se colocan las ametralladoras y el cañón en los emplazamientos que señalo, hago un rápido reconocimiento de las fachadas del Gobierno Civil y sus alrededores. Salvo lo que pueda contener el edificio, son escasas las fuerzas que lo custodian **o piensan defenderlo**. En el zaguán y a la derecha de la puerta sobre la acera, dando frente a la plaza, se ve, descansando sobre las armas, como un pelotón de guardias de Asalto. A su frente se halla el teniente Companys; a la izquierda y simétrico con este último grupo, otro menos numeroso de guardias civiles. Todos están armados de mosquetones.

Dedico toda mi atención a los guardias de asalto, por haberseme advertido oficialmente que **no opondrá resistencia la Guardia Civil**; y al no observar movimiento alguno de dichas fuerzas doy mis últimas instrucciones al capitán [Camilo] Tocino [Tolosa], relativas al asalto y toma del edificio, y seguido sólo de [Servando] Accame [Amaya] y del sargento y cabo voluntarios, me dirijo pistola en mano a la puerta del Gobierno Civil. A cuatro o cinco pasos de ella, el teniente Companys, que previamente ha puesto firme a sus fuerzas, sale a mi encuentro, y a mi pregunta de con quién está, si con nosotros o con esa gentuza del Gobierno, contesta con energía: «con usted, mi comandante». A mi nueva pregunta de «¿y sus fuerzas?», recibo nuevo saludo y la misma contestación, «con usted, mi comandante». Ante tan categóricas como inesperadas contestaciones en tan dramático momento, se ensancharon nuestros corazones y penetramos en el gobierno civil, sólo los cuatro mencionados, sin recibir, como era de esperar, el saludo, ya que no el ofrecimiento de resistencia, del otro grupo de fuerza, pero sí el saludo y felicitaciones de varias personas que se hallaban en el patio, entre las que recuerdo al inspector de Policía, don Francisco Morales

Después, nadie hasta llegar al despacho. En éste se encontraban: a la izquierda de la puerta, entrando por la de frente al balcón, el teniente coronel de la Guardia Civil solo y muy próximo a esta puerta y a la pared; a la derecha, algo separados de la puerta y hacia el centro de la habitación, un grupo de unas nueve personas entre las que vi al gobernador, su secretario, el inspector jefe de Policía, éste con las dos manos en los bolsillos de la americana, y al **infortunado teniente don Alfonso González Campos**, era éste el más próximo a la puerta, y su gesto alegre y risueño a que me tenía acostumbrado, era para mi, en aquel momento, algo totalmente desconocido, tanto que me preocupó desde el instante de verle. Hice una inclinación de cabeza al teniente coronel, y, rápidamente, sin pronunciar palabra, presté mi atención al grupo de la derecha. ¿El señor gobernador? inquirí: «Servidor de usted», contestó el aludido. «De orden del Comandante Militar, queda usted destituido y detenido, con libertad de andar por su casa y hablar incluso

por teléfono, siempre y cuando las conferencias sean intervenidas». Díjome que, como podía ver, había hecho todo lo posible para evitar derramamiento de sangre, y después de contestarle yo que era lo menos que podía hacer, di cuenta telefónicamente al Comandante Militar de que su orden había sido cumplida. Me ordenó que dejase en el Gobierno una guardia de un oficial y 25 hombres; dispusiera se diera lectura por el capitán Félix Díaz al bando declarando el estado de guerra y regresara al cuartel con el resto de la fuerza. Así lo hice y antes de las dos horas siguientes comenzaron a presentarse en el cuartel, para ser alistados por el tiempo que duren las actuales circunstancias, muchachos jóvenes, pequeños en edad, si, algunos menores de 16 años, pero grandes, verdaderos gigantes de corazón y patriotismo, a los que Santa Cruz debe hoy cuanto es y cuanto tiene.

Yo les he visto prestando servicio continuo durante varios días, sin descanso y sin posible relevo, pero alegres y contentos de poder ofrecer a la Patria esas fatigas, esos sacrificios. Voluntarios siempre para todo riesgo, para todo peligro, como lo demostraron aquella misma tarde, primero, al tomar por asalto, en honrosa porfía, los dos camiones que había en el patio del cuartel, **cuando apenas se había apuntado la necesidad de enviarlos con fuerzas a sofocar la sublevación de los Guardias de Asalto;** y, después, con su heroica actuación, aplastando este movimiento, sin haber tenido tiempo siquiera de recibir la primera lección de cargar y encarar el arma. Allí, a uno de ellos, **a Santiago Cuadrado Suárez, cúpole la fortuna** de escribir con su generosa sangre la primera página de la historia de esta asombrosa reconquista. Yo os admiro, ejemplares jóvenes patriotas, y al despedirme de vosotros para aportar mi granito de arena a esta magna obra, quiero haceros la justicia de proclamar muy alto, que sin vosotros, sin vuestro caballeresco y patriota gesto, otra muy distinta y muy lamentable habría sido la suerte de esta capital. Ella os es, pues, deudora de cuanto es y tiene, y algún día os hará la justicia de reconocerlo así, y en tanto ese día llega, gritad conmigo: ¡Viva nuestro insigne caudillo! ¡Viva el Ejército de salvación! ¡Viva España! ¡Arriba España!

La más mínima exégesis de este texto del comandante Alfonso Moreno Ureña, que acaba con tremenda arenga, nos conduce a que todo el relato ha sido hecho con el propósito arengatorio.

El tono dramático y folletinesco, la baja calidad literaria, y la ideología fascista explícitamente manifestada, así como las diacronías e inexactitudes históricas saltan a la vista. Algunas de ellas han sido subrayadas.

No cabe duda de que no es una versión imparcial de la historia.

* * * * *

Estos textos de Teódulo González Peral y Alfonso Moreno Ureña, reflejan las versiones interesadas, personales, de dos protagonistas decisivos del Alzamiento del 18 de julio de 1936 en Santa Cruz de Tenerife.

Constituyen dos testimonios de parte, de dos conspicuos integrantes del bando sublevado contra la Segunda República, cuya participación fue decisiva.

Y como tales testimonios, intrínsecamente parciales, deben ser leídos e interpretados.

Para fijar la verdad histórica de lo acaecido es necesario realizar una exégesis pormenorizada de ambos textos.

Lo cual exige retroceder en el tiempo setenta años para intentar aprehender la circunstancia histórica del momento.

Para facilitar esta tarea, he subrayado determinados párrafos, sobre los que vamos a volver.

Las inexactitudes diacrónicas e históricas, son evidentes.

El relato del comandante Alfonso Moreno Ureña, por su tono melodramático y exaltado, más que un relato parece una arenga.

Y resaltan algunas discrepancias notables, con lo manifestado por el Coronel Teódulo González Peral.

Se percibe en ambos el deseo de quedar «bonitos en la foto», lo cual incrementa la duda de su veracidad.

Resulta tragicómico leer que **los fusiles de la tropa, funcionaron incesantes sin ánimo de producir nuevas víctimas.**

Yo sabía que los fusiles tenían ánimo en el cañón. Pero nunca he visto que tuvieran ánimo.

Con todo, su esfuerzo parece que no les sirvió de mucho para su carrera militar.

Alfonso Moreno Ureña no pasó de coronel.

Y Teódulo González Peral no alcanzó el generalato en activo.

Con lo cual apenas si alcanzaron la mínima recompensa prometida a los alzados en las Instrucciones confeccionadas por el Director de la Conspiración contra la Segunda República, General Emilio Mola Vidal.

* * * * *

FRANCISCO MUÑOZ SERRANO y SANTIAGO CUADRADO SUÁREZ

Primeras Víctimas del Alzamiento del 18 de Julio de 1936 en Tenerife

El Teniente de Infantería tinerfeño, Don Alfonso González Campos, destinado en la Guardia de Asalto, acudió por la tarde, con una fracción de sus guardias, *quienes ocuparon la entrada de la calle Fermín Galán [hoy calle Castillo], y los altos de una casa de las de una de las esquinas, disparando, y los soldados, a su vez hicieron fuego, intentando al propio tiempo refugiarse en el interior del edificio, en cuyo instante se asomó al balcón el gobernador Sr. [Manuel] Vázquez Moro, quien se limitó a hacer con el brazo un amplio gesto indicando con ello que el público se dispersara, sin pronunciar una sola palabra, pues en ese momento los soldados hicieron una descarga hacia el balcón, lo que obligó al gobernador a retirarse del mismo.*

Así lo ha dejado escrito Don Tomás Quintero Espinosa en su libro “*La Guerra Fratricida*”.

Como resultado de este tiroteo murieron las dos primeras personas de la Guerra Civil Española en Canarias, dos personas en la flor de la edad:

- 1.- Don Francisco Muñoz Serrano, Cabo del Cuerpo de Seguridad y Asalto Republicano.
- 2.- Santiago Cuadrado Suárez, soldado voluntario.

* * * * *

El periódico La Prensa de 23 de julio de 1936, en portada, bajo el titular a toda columna,

“De los últimos acontecimientos desarrollados en Tenerife y Las Palmas”

publicó un “Resumen de Noticias” en el cual puede leerse:

Por ser el desarrollo de los acontecimientos sobradamente conocido del público, ya que a diario se ha radiado su referencia oficial por la emisora “Radio Club Tenerife”, nos limitaremos a recoger una breve síntesis de ellos, cubriendo así el blanco formado por nuestra incomunicación con el público.

[...]

El mismo sábado, por la tarde, se produjo una sangrienta colisión en la Plaza de la República, entre un grupo de guardias de Asalto y los soldados que guarnecían el Gobierno Civil.

A consecuencia del tiroteo resultaron muertos un soldado de Infantería y un cabo de Asalto, y tres heridos.

[...]

LAS VICTIMAS DEL TIROTEO DEL SABADO

En el tiroteo que se registró el sábado en la Plaza de la Constitución, resultó muerto el soldado de Infantería don Santiago Cuadrado Suárez, hijo del comandante de la Guardia Civil, señor Cuadrado.

También resultó muerto el cabo del cuerpo de Asalto, Antonio Serrano, que durante algún tiempo prestó sus servicios como guardia de Seguridad.

[...]

PARTE FACILITADO POR LA CASA DE SOCORRO

Es conducido a este establecimiento el cadáver de un soldado de Infantería. Presenta herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región costal, salida por la región costal opuesta, a derecha, a nivel de la quinta costilla, nivel de la séptima. Se dio cuenta al Juzgado Militar.

Es conducido a este establecimiento el cadáver de un cabo de Asalto. Presenta herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región primordial y de salida por la lateral derecha del tórax, a nivel de la quinta costilla. Se dio cuenta al Juzgado Militar.

La transcripción de este parte facultativo es penosa y confusa, y además llaman la atención varios detalles significativos de este Resumen de Noticias.

1.- La estricta censura de radio y prensa ejercida desde la Comandancia General, bajo la supervisión del Comandante Francisco Bonnín Guerin, no permitió la salida del periódico durante cuatro días.

Obviamente, este Resumen de Noticias ha sido sometido a dicha censura.

2.- El cabo del cuerpo de Asalto es identificado como Antonio Serrano, y se añade el comentario «que durante algún tiempo prestó sus servicios como guardia de Seguridad».

3.- La sangrienta colisión se produjo en la Plaza de la República y luego dice que el tiroteo se registró en la Plaza de la Constitución.

Estos detalles merecen ser comentados.

1.- Radio Club Tenerife se sumó incondicionalmente al Alzamiento, y fue el medio utilizado para dar las noticias permitidas, confeccionadas desde la Comandancia General, responsable de la censura.

2.- A pesar de proceder de una fuente oficial, la identificación del Cabo Don Francisco Muñoz Serrano es errónea. Se escribió que su nombre era Antonio Serrano, lo cual ha motivado que algunos historiadores que se han atrevido a mencionarlo, lo hayan hecho erróneamente.

Pero además resulta insultante que a un profesional del Cuerpo de Seguridad y Asalto, - la conocida popularmente como Guardia de Asalto -, hombre de valor probado, se le apea el tratamiento de Don, y para degradarlo aún más se añade una coletilla que no viene a cuento, diciendo «que durante algún tiempo prestó sus servicios como guardia de Seguridad».

Si en el momento de su fallecimiento era Cabo, parece una obviedad que antes tuvo que haber sido Guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto Republicano.

A pesar de tener el triste honor de haber sido la primera víctima de la última Guerra Civil Española, en Tenerife y Canarias, Francisco Muñoz Serrano ha sido el gran ignorado de la historia local de Tenerife y Canarias.

Su cuerpo fue sometido a una autopsia rápida y sin rigor técnico.

Y su cadáver sería enterrado sin ningún miramiento, en fosa común del cementerio de Santa Lastenia.

Mientras Santiago Cuadrado Suárez, fue objeto de todos los honores.

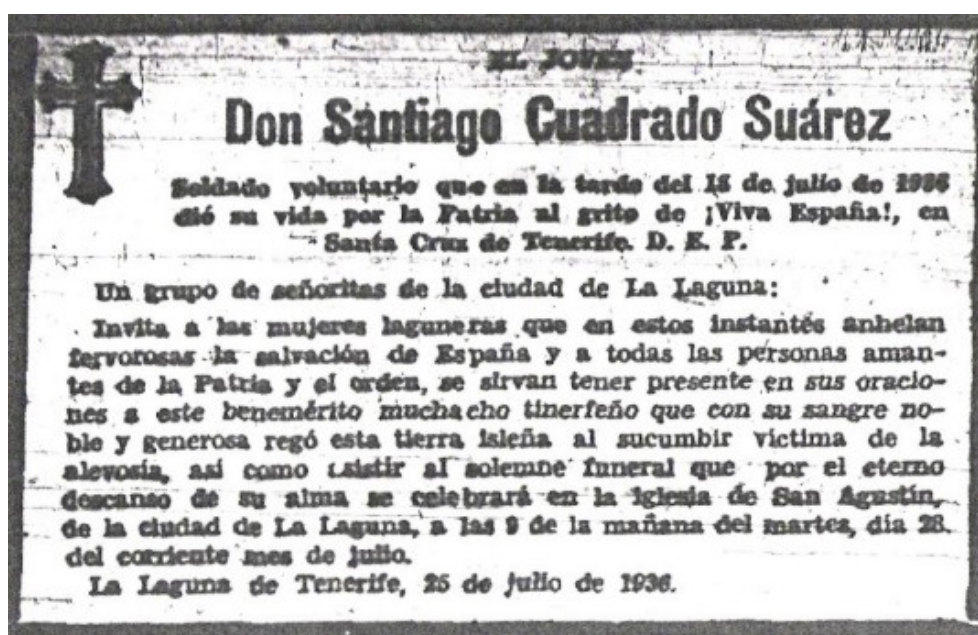
No en vano fue **una bala traidora** la que le **privó de la vida apenas cogió el fusil para incorporarse a la causa de España**.

El nombre glorioso de este joven tinerfeño, figurará entre los de los héroes y siempre será ejemplo vivo de patriotismo, dice el Coronel Teóculo González Peral.

Y el comandante Alfonso Moreno Ureña añade que **a Santiago Cuadrado Suárez, cúpole la fortuna de escribir con su generosa sangre la primera página de la historia de esta asombrosa reconquista.**

En la nota de prensa, se dice que este joven era hijo del Comandante de la Guardia Civil señor Cuadrado.

Ciertamente, su padre era Santiago Cuadrado Díez, Comandante de la Guardia Civil que el mismo 18 de julio de 1936, ocupó el Ayuntamiento de La Laguna, haciéndose cargo del puesto de Alcalde de la ciudad universitaria, en forma paralela a como también hizo el Coronel de la Guardia Civil Juan Vara Terán con el Ayuntamiento y Alcaldía de la Capital Santa Cruz de Tenerife.



A la semana siguiente, en el mismo periódico La Prensa, del sábado 25 de julio de 1936, aparece publicada esta esquela, en la cual junto al nombre del difunto se dice:

**Soldado voluntario que en la tarde del 18 de julio de 1936
dio su vida por la Patria al grito de ¡Viva España!, en
Santa Cruz de Tenerife. D.E.P.**

Y luego en el cuerpo de la esquela se incluye esta petición:

Se sirvan tener presente en sus oraciones a este benemérito muchacho tinerfeño que con su sangre noble y generosa regó esta tierra isleña al sucumbir víctima de la alevosía

Resulta obvio que el redactor del texto de esta esquela no tenía interés en ser veraz.

La tristeza de esta historia es que este joven muchacho apenas había descendido del camión en que había sido transportado desde La Laguna a Santa Cruz, a la Plaza de la Constitución, cayó fulminado sin darle tiempo ni a abrir la boca, atrapado en el tiroteo.

Las balas son proyectiles que matan indiscriminadamente.

Por tanto no pueden ser calificadas ni de traidoras y mucho menos de alevosas.

Que el muchacho era noble y generoso no lo podemos poner en duda.

Que su sangre regó esta tierra isleña fue un hecho, si bien la plaza ya no era de tierra, sino que estaba pavimentada.

Pero calificar a su sangre con los mismos adjetivos constituye un exceso literario que formaba parte del estilo ditirámico de aquella triste etapa de la historia de nuestro país, en el que la vida humana fue despreciada y el respeto a las personas vulnerado sistemáticamente.

Y sobre todo resulta inaceptable la descripción que hace el comandante Alfonso Moreno Ureña.

Decir que **a Santiago Cuadrado Suárez, cúpole la fortuna de escribir con su generosa sangre la primera página de la historia de esta asombrosa reconquista**, constituye una barbaridad.

¿Cómo puede denominarse tener fortuna al hecho de morir en plena juventud?

* * * * *

Cuando no habían pasado ni dos meses de su muerte, el 16 de septiembre de 1936, Santiago Cuadrado fue honrado además con la dedicatoria de una calle, eliminando simultáneamente del callejero capitalino el nombre de José Nakens, famoso periodista republicano ácrata, cuyo nombre había sido impuesto a dicha calle el 27 de abril de 1932, dando nombre a una vía marcada como número 12 de Salamanca.

Contrasta esta rapidez para dedicar una calle al fallecido en el bando rebelde, con los más de sesenta años que habrían de transcurrir para que, el 22 de noviembre de 1996, nuestro Ayuntamiento acordara dedicar una calle al Cabo Francisco Muñoz Serrano, secundando una moción presentada por el Concejal Socialista José Vicente González Betancourt [hoy Senador del PSC-PSOE por Tenerife].

* * * * *

El comandante Alfonso Moreno Ureña tiene también una calle dedicada a su memoria en la zona de la barriada de García Escámez, en Santa Cruz de Tenerife.

* * * * *

La tempestad presagiada por el comandante Alfonso Moreno Ureña, nada tenía que ver con el tiempo atmosférico. Y el movimiento registrado no fue el del aire.

Si se produjo una tormenta de plomo y fuego, que devastó el territorio de España y causó la muerte de centenares de miles de españoles. Tormenta a la cual este militar contribuyó de modo decisivo y trascendental, siendo uno de los tantos militares sublevados contra el gobierno legítimo y legal de la Segunda República Española que despreciaron las vidas humanas y vulneraron el respeto debido a todas las personas.

* * * * *

Una reflexión final en relación con las menciones periodísticas realizadas en este artículo.

Resulta sorprendente que gran parte de los historiadores, que han publicado trabajos de los dos últimos siglos en nuestras islas, hayan utilizado como fuentes la prensa escrita, sin tener en cuenta que dichos medios de prensa adolecen de parcialidad y carecen de fiabilidad histórica fehaciente.

25/07/2006 - <http://personales.ya.com/pedroms/memoria.html>